

INFORMACIÓN DEL COMITÉ DE EMPRESA DEL PAS LABORAL

Estimados/as compañeros/as:

En relación a la resolución de la Gerencia, recibida a última hora del día de ayer, por la que queda suspendido temporalmente el plazo de solicitud de vacaciones anuales del PAS, el Comité de Empresa de PAS Laboral quiere informar de que el lunes hemos sido convocados a una reunión de los cuatro órganos de representación de los trabajadores (las dos Juntas y los dos Comités de Empresa del PDI y del PAS) con el Rector.

En dicha reunión, nos plantearán medidas concretas para reducir gastos del capítulo II (luz, agua, teléfono, etc.), por lo que intuimos que tiene relación con el cierre de la universidad en un período concreto del mes de agosto. Esto podría suponer que nos veamos en la obligación de que una parte de las vacaciones se tengan que coger en ese período.

Les mantendremos informados de todas las negociaciones que llevemos a cabo como Comité de Empresa.

Solicitamos difundan esta información con los compañeros y compañeras que no dispongan de correo electrónico.

La Laguna a 24 de mayo de 2012

